

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MUDBRICK ECUADOR S.A.”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días de julio de dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Gonzales Suarez N33-12 y Calle José Bosmediano, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de MUDBRICK ECUADOR S.A., la señora Patricia Elizabeth Rivas García, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016;**
- 2. Ratificar la intervención realizada por el Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2016;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico 2016;**
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016;**
- 5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo;**
- 6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2017 y fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, las accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h50 bajo la Presidencia de la señora Patricia Elizabeth Rivas García, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **MANFRED DANNIEL HOHENLEITNER RIVAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **PATRICIA ELIZABETH RIVAS GARCÍA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Manfred Danniell Hohenleitner Rivas.

A continuación, la Presidenta pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016;**

Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016, este es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas

2. Ratificar la intervención realizada por el Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2016;

A continuación, la señora Presidenta comunica a los accionistas que se designó al señor Oscar Montero, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2016, lo cual es ratificado unánimemente por todos los accionistas presentes.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico 2016;

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente por la Junta de Accionistas en todas sus partes.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016;

Se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo;

En cuanto a este punto del orden del día, la Junta decide no tratarlo ya que se ha generado pérdida por el periodo 2016.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2017 y fijar su retribución.

La Junta de Accionistas nombra por unanimidad al señor Oscar Montero, como Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2017 y se delega a la administración la fijación de su retribución.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía.
- (iii) Los estados financieros y sus anexos
- (iv) La grabación de la presente Junta.

Los documentos del (i) al (iii) han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h20.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, la representante de las accionistas de la Compañía y el Secretario que certifican, en el lugar y fecha indicados.


Patricia Elizabeth Rivas García
PRESIDENTE


Manfred Danniell Hohenleitner Rivas
SECRETARIO GERENTE GENERAL


Manfred Danniell Hohenleitner Rivas
ACCIONISTA


Patricia Elizabeth Rivas García
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“MUDBRICK ECUADOR S.A.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días de julio de dos mil diecisiete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de MUDBRICK ECUADOR S.A., el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que le corresponden son los siguientes:

1. **MANFRED DANNIEL HOHENLEITNER RIVAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 792 votos.

2. **Patricia Elizabeth Rivas García**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 8 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidente y el señor Secretario que certifican.


Patricia Elizabeth Rivas García
PRESIDENTE


Manfred Dannel Hohenleitner Rivas
SECRETARIO GERENTE GENERAL